HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 59

En la ciudad de Asunción, a los 3 días del mes de diciembre del año dos mil catorce, en la Dirección Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 06 del Hospital del Centro de Emergencias Médicas, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la calle General Santos esq. Teodoro S. Mongelós, el Comité de Evaluación procede a la Evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 40/2014 "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS – SEGUNDO LLAMADO DE ITEMS DECLARADOS DESIERTOS EN ID 278559" - I.D. Nº 283032.**

Se hallan presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas según **Resolución S.G. N° 12 de fecha 03 de noviembre de 2.014**:

1. **Lic. Rufo Del Valle Ortiz, Director Administrativo del Hospital de Emergencias Médicas.**
2. **Abog. Hugo Hermosa, Asesor Jurídico del Hospital de Emergencias Médicas.**
3. **Sr. Luis Sciacca, Jefe del Departamento de Suministros**
4. **Sra. Vanessa Benoit Cáceres, Jefa de Adjudicaciones con Certificado de la DNCP para formar parte del Comité Evaluador.**

1. ANTECEDENTES:

Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: **CARTA DE INVITACIÓN y LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Se cuenta con Diponibilidad Presupuestaria según CDP N° 4362/2014 de fecha 30 de octubre del 2014.-

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

Según lo establecido en el Acta de Apertura de Sobres de fecha 24 de noviembre de 2014, siendo las catorse horas se había procedido a la apertura de los sobres conteniendo la oferta de las siguientes empresas:

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	EMPORIO S.R.L.	Gs. 21.992.790
2	FARRES S.A.C.I.	Gs. 900.000
3	COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	Gs. 9.935.240

4. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL:

Se da lectura al resultado del **Análisis de las Documentaciones Legales Sustanciales,** que forman parte del presente Acta de Evaluación, elaborado por el Abog. Hugo Hermosa, en su carácter de Asesor Jurídico del Hospital de Emergencias Médicas, mediante **Dictamen N° 55/2014, de fecha 24 de Noviembre de 2.014** y conforme a lo dispuesto en la Carta Invitación en la que manifesta que: *"Realizado el análisis exclusivamente jurídico, de las documentaciones legales acompañadas a las ofertas presentadas y aplicando estrictamente los criterios de evaluación, previstos en los arts. 16 y 34 y demás concordantes de la Ley N° 2051/03 asi como las disposiciones contenidas en el Art 60 y sgtes. del Dto N° 21.909/03 reglamentario de la Ley 2051/03,* se recomienda a la Comisión de Evaluación considerar favorablemete las ofertas presentadas por las firmas.-------

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTOS:	EMPORIO S.R.L.	FARRES S.A.C.I.	COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
Poder: Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de "Presentación de Oferta", debidamente firmado y completado, con una validez de **90 (noventa) días**.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de Integridad establecida en el Articulo 20, Inciso "W", ambos de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta" (documento original) por un monto equivalente al 5% de la Oferta, con validez de 120 días como mínimo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Abog. Hugo Hermosa
Asesor Jurídico

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS

Lic. Rufo A. Del Valle O.
Director Administrativo
Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

5. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION NO SUSTANCIAL:

Item	Descripción	EMPORIO FERRETERIA SRL	FARRES SACI	CCP SA
1	Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el Oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Fotocopia simple de su ultima declarcion de IVA y/o Impuesto a la Renta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Fotocopia Simple de la Patente Municipal del Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Balance General de los 3 (tres) ultimos ejercicios financieros en formato según Resolucion SET N° 173/04	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales de provisión de bienes correspondientes a los rubros solicitados en el presente llamado, en los últimos 3 años. La sumatoria de los mismos, deberán sumar, como mínimo, el 50% de la oferta presentada.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	Constancia de RUC, para verificar que el oferente se encuentre registrado para comercializar los bienes que la Convocante está solicitando para el presente llamado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	Certificado de Cuenta Bancaria, para incluir en el contrato en caso de ser adjudicado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	Planilla de Especificaciones Técnicas (Anexo C), en la cual se detallarán las descripciones, y demás datos requeridos de los bienes y servicios solicitados (debidamente completado y Firmado).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	Copia de Adendas, debidamente selladas y firmadas, en el caso que las hubiere.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Certificado de origen nacional emitido por la Dirección de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, a los fines de la aplicación del margen de preferencia (Decreto N° 96.49/12). La omisión de la presentación de dicho certificado, no supone la descalificación del oferente, sino la no aplicación del margen de preferencia.	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
14	Declaración Jurada del Oferente que posee infraestructura suficiente para proveer los bienes y/o servicios en cantidad, tiempo y forma	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Abog. Hugo Hermosa Mat. Nº 6619 Asesoría Jurídica - CEM

VANESSA BENOIT Jefa de Adjudicaciones Hospital de Centro de Emergencias Médicas

Se solicitó por Nota documentaciones de carácter formal y muestras de los bienes cotizados a las empresas **EMPORIO FERRETERIA SRL, FARRES SACI, CCP SA** aclarando que lo solicitado fueron presentados en tiempo y forma.

Lic. Rufo A. Del Valle O.
Director Administrativo
Centro de Emergencias Médicas

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
Hosp. Centro de Emergencias Médicas

6. ANALISIS DE RATIOS FINANCIEROS:

De conformidad a lo establecido en la Carta Invitación a fin de calificar la capacidad financiera de los oferentes, se procede al analis de los ratios financieros, los cuales arrojan los siguientes resultados:

1 - CCP S.A.									
		Año 2011		Año 2012		Año 2013		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	40.320.552.769	3,61	41.890.621.614	2,35	54.776.400.704	2,21	2,72	CUMPLE
	Pasivo corriente	11.179.453.975		17.849.545.670		24.803.880.489			
Endeudamiento	Pasivo total	11.179.453.975	0,23	17.849.545.670	0,34	24.803.880.489	0,38	0,32	CUMPLE
	Activo total	48.915.358.195		51.884.165.600		65.960.432.665			
Rentabilidad	Utilidad Neta	6.644.205.235	0,95	6.827.112.197		6.762.545.511	0,97	0,96	CUMPLE
	Capital	7.000.000.000		7.000.000.000		7.000.000.000			

2- EMPORIO FERRETERIA S.R.L.									
		Año 2011		Año 2012		Año 2013		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	4.402.272.223		4.402.572.223	1,98	4.402.572.223	19,76	10,87	CUMPLE
	Pasivo corriente	2.213.989.043		2.221.733.656		222.833.656			
Endeudamiento	Pasivo total	2.213.989.043		2.221.733.656	0,50	222.833.656	0,05	0,28	CUMPLE
	Activo total	4.402.572.223		4.402.572.223		4.402.572.223			
Rentabilidad	Utilidad Neta	- 113.176.893	- 0,10	- 100.000	- 0,00	- 7.744.613	- 0,01	- 0,04	NO CUMPLE
	Capital	1.150.000.000		1.150.000.000		1.150.000.000			

Lic. Hugo Hermosa
Mat. Nº 6619
Asesoría Jurídica - CEM

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones

Lic. Raúl A. Del Valle O.
Director Administrativo
Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

3- FARRES S.A.C.I.									
		Año 2011		Año 2012		Año 2013		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	5.510.940.115	106,33	5.814.781.008	22,40	6.018.951.423	18,66	49,13	CUMPLE
	Pasivo corriente	51.829.924		259.576.578		322.482.130			
Endeudamiento	Pasivo total	51.829.924	0,01	259.576.578	0,04	322.482.130	0,05	0,03	CUMPLE
	Activo total	6.271.009.022		6.676.513.322		6.912.831.654			
Rentabilidad	Utilidad Neta	648.180.142	0,13	118.919.911	0,02	134.201.620	0,03	0,06	CUMPLE
	Capital	5.000.000.000		5.000.000.000		5.000.000.000			

Ratio de Liquidez	Igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años
Endeudamiento	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años
Rentabilidad	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo
Capital	Deberàn poseer un capital no inferior al 10% del monto total de la oferta

Se ha constatado que evaluados los índices financieros de la firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** la misma presenta el promedio de rentabilidad con un resultado **negativo** y considerando que en la Carta Invitacion se establece en cuanto a este índice que el promedio en los últimos tres años, no deberá ser negativo, la misma queda descalificada para la evalución de la oferta.

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS

Abog. Hugo Hermosa
Mat. N° 6619
Asesoria Jurídica - CEM

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

Lic. Rufo A. Del Valle O.
Director Administrativo
Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

7. INFORME TÉCNICO:

Forman parte íntegrante del presente Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: Nota SUOC N°1250/2014 de fecha 01 de diciembre del 2.014 remitida al Departamento de Suministros a los efectos de que procedan a verificar, evaluar e informar al Cómite de Evaluación el cumplimiento o no de las especificaciones técnicas de los ítems solicitadas en la correspondiente Carta Invitación.

En respuesta a dicha nota, el Departamento de Suministros, a través del INFORME TÉCNICO de fecha 02 de diciembre del cte., ha manifestado el cumplimiento de las especificaciones técnicas de las muestras presentadas por la empresa **CCP S.A.**

El cumplimiento o no en cuanto a las Especificaciones Tecnicas se detallan en la cuadro 9 del presente Acta.

8. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **Artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03 y los Criterios establecidos en la Carta Invitacion.**

Abog. Hugo Hermosa
Mat. Nº 6619
Asesoría Jurídica - CEM

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

Lic. Rufo A. Del Valle O.
Director Administrativo
Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

Empresa	Item	Codigo de Catalogo	Descripción del Trabajo	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado	% de Variacion con Relacion al Precio Referencial
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS												
CCP S.A.	1	26111703-005	ACUMULADOR ELECTRICO DE 12V - 125 AMPER/H - PLACA ALTA	Yuasa	Asia	UNIDAD	UNIDAD	1	1.438.235	1.050.000	1.050.000	-37%
FARRES SACI				Mac	Colombia					900.000	900.000	-27%
SIN OFERTA	2	39101613-001	LAMPARA INFRAROJA-INFRARUBIN IR2 250W-240V ROSCA E27			UNIDAD	UNIDAD	40	184.000			
SIN OFERTA	3	26111711-004	PILA PARA PLACA MADRE DE LITIUM 3V CR2032			UNIDAD	UNIDAD	100	10.000			
SIN OFERTA	4	44103121-054	FUENTE ATX DE 600 WATTS minimo REAL 20/24 PINES			UNIDAD	UNIDAD	30	180.000			
CCP S.A.	5	39121535-003	RELE FALTA FASE	Lovato	Italia	UNIDAD	UNIDAD	2	23.000	275.000	550.000	**1096%**
CCP S.A.	6	39121402-002	ZAPATILLAS ENTRADAS MULTIPLES CON FICHA Y CABLE T.P.R 2X2 MM CUADRADO DE 5 METROS	Margirius	Brasil	UNIDAD	UNIDAD	8	51.750	71.200	569.600	38%
SIN OFERTA	7	32121502-001	CAPACITOR DE 30 UF PARA AIRE ACONDICIONADO			UNIDAD	UNIDAD	10	40.250			
SIN OFERTA	8	32121502-001	CAPACITOR DE 40 UF PARA AIRE ACONDICIONADO			UNIDAD	UNIDAD	15	46.000			

Dr. Hugo Hermosa
Mat. Nº 6619
Asesoría Jurídica - CEM

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros

LISA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones

Lic. Rufo J. Del Valle O.
Director Administrativo
Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

Empresa	Item	Codigo de Catalogo	Descripción del Trabajo	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado	% de Variacion con Relacion al Precio Referencial
SIN OFERTA	9	32121502-001	CAPACITOR DE 5 UF PARA AIRE ACONDICIONADO			UNIDAD	UNIDAD	15	20.240			
SIN OFERTA	10	39121539-001	LLAVE H PARA 16AMPER			UNIDAD	UNIDAD	15	17.250			
CCP S.A.	11	26121635-006	CABLE T.P.R 3X2MM CUADRADO R+N+T ROLLO X 100 METROS	Indalco	Nacional	UNIDAD	ROLLO	2	661.250	481.220	962.440	-27%
CCP S.A.	12	26111702-003	PILA CHICA AA ALCALINA BLISTER X 4 UNIDADES	Sony	Asia/Usa	UNIDAD	BLISTER X 4	40	8.050	6380	255.200	-21%
CCP S.A.	13	26111702-003	PILA D GRANDE ALCALINA BLISTER X 2 UNIDADES	Sony	Asia/Usa	UNIDAD	BLISTER X 2	100	18.975	10.350	1.035.000	-45%
CCP S.A.	14	26111702-003	PILA C MEDIANA ALCALINA BLISTER X 2 UNIDADES	Sony	Asia/Usa	UNIDAD	BLISTER X 2	25	14.950	14.000	350.000	-6%
CCP S.A.	15	26111702-003	PILAS CHICAS AAA ALCALINA BLISTER X 4 UNIDADES	Sony	Asia/Usa	UNIDAD	BLISTER X 4	70	10.925	6.900	483.000	-37%
CCP S.A.	16	32121502-001	CAPACITOR PARA VENTILADOR	RU	China	UNIDAD	UNIDAD	200	9.775	3.200	640.000	-67%
CCP S.A.	17	39101605-001	TUBO FLUORECENTE DE 40W DE LARGA VIDA ÚTIL ESTIMADA EN 8000 HORAS APROXIMADAMENTE	Osram	Brasil	UNIDAD	UNIDAD	300	14.950	3.800	1.140.000	-75%
CCP S.A.	18	39111501-003	REACTANCIA DE 40W-220V	Bezzi	Italia	UNIDAD	UNIDAD	200	14.490	14.500	2.900.000	0%

Abog. Hugo Hermosa
Mat. Nº 6619
Asesoría Jurídica - CEM

LUIS F. CIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Centro de Emergencias Médicas

Lic. Rufo W. Del Valle O.
Director Administrativo
Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

9. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Se analizaron las documentaciones presentadas, tras lo cual se solicitaron las documentaciones pertinentes de caracter no sustacial/formal a los oferentes y se evaluó la respuesta de los mismos. Así también, se evaluó el cumplimiento de las especificaciones técnicas:

Proveedor	Item	Solicitado Pliego	Descripción Técnica (CENIS)	MARCA	Procedencia	Presentación	Unidad de Medida	Especificaciones Técnicas	Recomendación de Adjudicación
FARRES SACI	1	26111703-005	ACUMULADOR ELECTRICO DE 12V - 125 AMPER/H - PLACA ALTA	Yuasa	Asia	UNIDAD	UNIDAD	Se recomienda adjudicar a la presente oferta atendiendo a que la misma reúne lo solicitado en las Especificaciones Técnicas y es la oferta mas baja.	**ADJUDICAR**
CCP S.A.				Mac	Colombia				
SIN OFERTA	2	39101613-001	LAMPARA INFRAROJA-INFRARUBIN IR2 250W-240V ROSCA E27			UNIDAD	UNIDAD		**DESIERTO**
SIN OFERTA	3	26111711-004	PILA PARA PLACA MADRE DE LITIUM 3V CR2032			UNIDAD	UNIDAD		**DESIERTO**
SIN OFERTA	4	44103121-054	FUENTE ATX DE 600 WATTS minimo REAL 20/24 PINES			UNIDAD	UNIDAD		**DESIERTO**
CCP S.A	5	39121535-003	RELE FALTA FASE	Lovato	Italia	UNIDAD	UNIDAD	Se recomienda NO ADJUDICAR por que el precio ofertado supera el monto estimado para el contrato y no se cuenta con otra oferta de ser analizada.	**NO ADJUDICAR**
CCP S.A	6	39121402-002	ZAPATILLAS ENTRADAS MULTIPLES CON FICHA Y CABLE T.P.R 2X2 MM CUADRADO DE 5 METROS	Margirius	Brasil	UNIDAD	UNIDAD	Se recomienda adjudicar a la presente oferta atendiendo a que la misma reúne lo solicitado en las Especificaciones Técnicas y es la única oferta.	**ADJUDICAR**
SIN OFERTA	7	32121502-001	CAPACITOR DE 30 UF PARA AIRE ACONDICIONADO			UNIDAD	UNIDAD		**DESIERTO**
SIN OFERTA	8	32121502-001	CAPACITOR DE 40 UF PARA AIRE ACONDICIONADO			UNIDAD	UNIDAD		**DESIERTO**
SIN OFERTA	9	32121502-001	CAPACITOR DE 5 UF PARA AIRE ACONDICIONADO			UNIDAD	UNIDAD		**DESIERTO**
SIN OFERTA	10	39121539-001	LLAVE H PARA 16AMPER			UNIDAD	UNIDAD		**DESIERTO**

Abog. Hugo Hermosa
CCP S.A
Mat. Nº 5619
Asesoría Jurídica - GEM

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

Dr. Rufo A. Del Valle O.
Director Administrativo
de Emergencias Médicas

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
CCP S.A	11	26121635-006	CABLE T.P.R 3X2MM CUADRADO R+N+T ROLLO X 100 METROS	Indalco	Nacional	UNIDAD	ROLLO	Se recomienda adjudicar a la presente oferta atendiendo a que la misma reúne lo solicitado en las Especificaciones Técnicas y es la única oferta.	**ADJUDICAR**
CCP S.A	12	26111702-003	PILA CHICA AA ALCALINA BLISTER X 4 UNIDADES	Sony	Asia/Usa	UNIDAD	BLISTER X 4	Se recomienda adjudicar a la presente oferta atendiendo a que la misma reúne lo solicitado en las Especificaciones Técnicas y es la única oferta.	**ADJUDICAR**
CCP S.A	13	26111702-003	PILA D GRANDE ALCALINA BLISTER X 2 UNIDADES	Sony	Asia/Usa	UNIDAD	BLISTER X 2	Se recomienda adjudicar a la presente oferta atendiendo a que la misma reúne lo solicitado en las Especificaciones Técnicas y es la única oferta.	**ADJUDICAR**
CCP S.A	14	26111702-003	PILA C MEDIANA ALCALINA BLISTER X 2 UNIDADES	Sony	Asia/Usa	UNIDAD	BLISTER X 2	Se recomienda adjudicar a la presente oferta atendiendo a que la misma reúne lo solicitado en las Especificaciones Técnicas y es la única oferta.	**ADJUDICAR**
CCP S.A	15	26111702-003	PILAS CHICAS AAA ALCALINA BLISTER X 4 UNIDADES	Sony	Asia/Usa	UNIDAD	BLISTER X 4	Se recomienda adjudicar a la presente oferta atendiendo a que la misma reúne lo solicitado en las Especificaciones Técnicas y es la única oferta.	**ADJUDICAR**
CCP S.A	16	32121502-001	CAPACITOR PARA VENTILADOR	RU	China	UNIDAD	UNIDAD	Se recomienda adjudicar a la presente oferta atendiendo a que la misma reúne lo solicitado en las Especificaciones Técnicas y es la única oferta.	**ADJUDICAR**
CCP S.A	17	39101605-001	TUBO FLUORECENTE DE 40W DE LARGA VIDA ÚTIL ESTIMADA EN 8000 HORAS APROXIMADAMENTE	Osram	Brasil	UNIDAD	UNIDAD	Se recomienda adjudicar a la presente oferta atendiendo a que la misma reúne lo solicitado en las Especificaciones Técnicas y es la única oferta.	**ADJUDICAR**
CCP S.A	18	39111501-003	REACTANCIA DE 40W-220V	Bezzi	Italia	UNIDAD	UNIDAD	Se recomienda adjudicar a la presente oferta atendiendo a que la misma reúne lo	**ADJUDICAR**

Abog. Hugo [illegible]
Mat. N° 6019
Asesoría Jurídica - CEM

VANESSA BLANCO
Jefa de Adjudicaciones
Hospital del Centro de Emergencias Médicas

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe de Suministros
Hospital del Centro de Emergencias Médicas

Lic. Raúl A. Del Valle O.
Director Administrativo
Hospital del Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

								solicitado en las Especificaciones Técnicas y es la única oferta.	

10. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA:

También se procedió a verificar el Registro de Inhabilitados y Amonestados del SICP, se constata que el Oferente no cuenta con sanción alguna.

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta el informe, con la sugerencia de adjudicación a la siguiente empresa, por cumplir los requisitos técnicos y legales solicitados en la Carta Invitación, conforme al siguiente CUADRO.

Abog. Hugo Hermosa
Mat. Nº 6619
Asesoría Jurídica - CEM

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Centro de Emergencias Médicas

Lic. Rufo A. Del Valle O.
Director Administrativo
Centro de Emergencias Médicas

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - SUB U.O.C. N° 6 - CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS "Prof. Dr. MANUEL CACERES"

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

CUADRO DE RECOMENDACION DE ADJUDICACION

ADJUDICADO: Compañía Comercial del Paraguay S.A.

ITEM	Codigo de Catalogo	Nombre Genérico	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad Adjudicada	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA incluido si corresponde)	Monto Total
6	39121402-002	ZAPATILLAS ENTRADAS MULTIPLES CON FICHA Y CABLE T.P.R 2X2 MM CUADRADO DE 5 METROS	Unidad	Unidad	8	Margirius	Brasil	71.200	569.600
11	26121635-006	CABLE T.P.R 3X2MM CUADRADO R+N+T ROLLO X 100 METROS	Rollo	Unidad	2	Indalco	Nacional	481.220	962.440
12	26111702-003	PILA CHICA AA ALCALINA BLISTER X 4 UNIDADES	Blister x 4	Unidad	40	Sony	Asia/Usa	6.380	255.200
13	26111702-003	PILA D GRANDE ALCALINA BLISTER X 2 UNIDADES	Blister x 2	Unidad	100	Sony	Asia/Usa	10.350	1.035.000
14	26111702-003	PILA C MEDIANA ALCALINA BLISTER X 2 UNIDADES	Blister x 2	Unidad	25	Sony	Asia/Usa	14.000	350.000
15	26111702-003	PILAS CHICAS AAA ALCALINA BLISTER X 4 UNIDADES	Blister x 4	Unidad	70	Sony	Asia/Usa	6.900	483.000
16	32121502-001	CAPACITOR PARA VENTILADOR	Unidad	Unidad	200	RU	China	3.200	640.000
17	39101605-001	TUBO FLUORECENTE DE 40W DE LARGA VIDA ÚTIL ESTIMADA EN 8000 HORAS APROXIMADAMENTE	Unidad	Unidad	300	Osram	Brasil	3.800	1.140.000
18	39111501-003	REACTANCIA DE 40W-220V	Unidad	Unidad	200	Bezzi	Italia	14.500	2.900.000
									8.335.240

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS

Abog. Hugo Fleitas
Mat. N° 6619
Asesoría Jurídica - CEM

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Centro de Emergencias Médicas

Eduardo A. Del Valle O.
Director Administrativo
Centro de Emergencias Médicas

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL "Prof. Dr. Manuel Cano" CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUB U.O.C. N° 6

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

10. CONCLUSIÓN:

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta Invitación, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y evaluada como la más baja, **este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:**

N°	EMPRESA:	ITEM	MONTO TOTAL
1	COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	6, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 Y 18	8.335.240.-
2	FARRES S.A.C.I.	1	900.000.-
			9.235.240.-

MONTO TOTAL A ADJUDICAR (I.V.A. Incluido) en Gs.: NUEVE MILLONES, DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL, DOSCIENTOS CUARENTA.--

DESESTIMAR la oferta de la Firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** ya que la misma no cumple con el Indice de Rentabilidad solicitado en la Carta de Invitación.----------

DESESTIMAR la oferta de la Firma **CCP S.A.,** en el ítem 5 ya que el precio de su oferta sobrepasa el monto estimado para el contrato y **DECLARAR DESIERTO** dicho ítem. ----------

DECLARAR DESIERTO los ítems 2, 3, 4, 7, 8, 9 y 10 por no contar con ninguna oferta de ser analizada.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Rufo Del Valle Ortiz,
Director Administrativo del Hospital de Emergencias Médicas

Abog. Hugo Hermosa,
Asesor Jurídico del Hospital de Emergencias Médicas.

Sr. Luis Sciacca,
Jefe del Departamento de Suministros

Sra. Vanessa Benoit Cáceres,
Jefa de Adjudicaciones con Certificación de la DNCP